



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 4 de mayo de 2026.

VISTO:

El EXPE: 934/2026, en el cual se solicita la incorporación al Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado: Maestría en Sociedad e instituciones del Seminario Optativo: Las masculinidades como dimensión (des)organizadora de lo social; y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza N° 11/2019-Consejo Directivo.-Punto XVIII.- Plan de Estudios expresa “...*Durante el programa se podrán incluir otros seminarios de interés para el maestrando*”.

Que la Secretaria de Investigación y Posgrado, Ad-Referéndum, de la Comisión Asesora de Posgrado luego de analizar el expediente de referencia, aconseja aceptar la incorporación del Seminario Las masculinidades como dimensión (des)organizadora de lo social a cargo del Doctor Néstor ARTIÑANO, con una carga horaria total de 32 hs, al Plan de estudios vigente (Ordenanza N° 11/2019-Consejo Directivo) como seminario optativo.

Que el Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en su sesión de fecha 15 de abril de 2026, resolvió por unanimidad: “*Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado e Incorporar el seminario “Las masculinidades como dimensión (des)organizadora de lo social” al Plan de Estudios de la carrera de posgrado Maestría en Sociedad e Instituciones, con una carga horaria de 32 horas*”

Que la Secretaria General ordenó emitir el acto administrativo

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Incorporar el Seminario Optativo: Las masculinidades como dimensión (des)organizadora de lo social al Plan de Estudios vigente (Ordenanza N° 11/2019-Consejo Directivo), de la Carrera de Posgrado Maestría en Sociedad e Instituciones de acuerdo al ANEXO que forma parte de la presente.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

NVM

NJBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por:
Héctor Daniel FLORES -Decano y Ailín Piuquén UMPIÉRREZ VARELA –
Secretaria General



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO

SEMINARIO OPTATIVO:

Las masculinidades como dimensión (des)organizadora de lo social

Destinatarios:

Estudiantes Maestría Sociedad e Instituciones

Crédito Horario:

Carga horaria sincrónica: 16 Hs.

Carga horaria asincrónica: 16 Hs.

Carga horaria Total: 32 Hs.

Equipo Docente:

Responsable: Doctor Néstor ARTIÑANO (DU N° 20807162)

Licenciado, Magíster y Doctor en Trabajo Social por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Se ha desempeñado profesionalmente en el Ministerio de Desarrollo Social, en la Dirección General de Cultura y Educación y en el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, y en la Superintendencia de Servicios de Salud, del Ministerio de Salud, de la Nación Argentina. Es docente-investigador (cat. 3 - SPU; cat. 1 – SICADI-UNLP) en la Facultad de Trabajo Social (FTS) de la UNLP, Profesor Titular Ordinario de la Cátedra “Teorías de la Cultura y Antropologías de las Sociedades Contemporáneas” (en uso de licencia), FTS (UNLP), Profesor Titular Interino de la Cátedra “Género e Intervención Profesional” de la Tecnicatura en Gestión Comunitaria del Riesgo, FTS (UNLP) y Profesor del Seminario "Sociología de las violencias interpersonales y de género", en la Especialización en abordaje de las violencias interpersonales y de género, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNLP). Se desempeñó como Decano de la Facultad de Trabajo Social, UNLP (2018- 2023). Integra el Área de Género y Diversidad Sexual y es miembro del Comité Académico del Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad (LECyS) de la FTS (UNLP). Integró el equipo que elaboró la Guía de orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar (editada por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires - UNICEF, 2014). Ha publicado Masculinidades incómodas: jóvenes, género y pobreza, Espacio, 2015 y Masculinidades trágicas. Violencia y abuso sexual en el ámbito familiar, Espacio, 2018.

Breve Resumen de Contenidos:

El seminario propone abordar la cuestión de las masculinidades dentro del campo de los estudios de género. Al entender el género como una categoría construida sociohistóricamente, se hará eje en cómo esa mirada nos construye como sujetos, a la vez que nos ubica en lugares que podemos transformar o reproducir las relaciones de desigualdad entre géneros. La desigualdad es un elemento importante y necesario para que se generen a partir de ella, relaciones interpersonales violentas, es por eso, que se reflexionará también sobre los efectos de la violencia masculina hacia diferentes grupos de la sociedad, como lo son las mujeres y diversidades como así también el efecto nocivo en los propios hombres, entendiendo que también subyace ahí, una cuestión de género.

Asimismo, se abordará una reflexión sobre las posibilidades de deconstrucción y reconstrucción de modelos genéricos que busquen una igualdad entre las personas, despojadas de jerarquías propias del patriarcado, por ende, vinculadas al género. Se considerará el contexto actual donde se hacen visibles fenómenos nuevos, de embestidas contra los avances vinculados al género, aparición de grupos como los célibes involuntarios (incels) o el enarbolamiento de la “ideología de género” tensionando y 2 desacreditando las teorías de género.

Fundamentación:



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

Los estudios de género desde sus inicios, hicieron hincapié en la situación de las mujeres –de aquí se desprende cierta confusión que iguala género a mujer- y, a pesar de ser un concepto que apela a lo relacional, no se profundizó en aquel momento, en la investigación del otro “polo” manteniendo durante mucho tiempo a los varones como una categoría fija y universal. Así, fue emergiendo la necesidad de pensar cómo se construyen las identidades masculinas, a la vez, de superar la idea universal del ser varón, y comprender la diversidad que pudiera aparecer en entre ellos. Entendemos que en las últimas tres décadas se viene consolidando en América Latina el campo de estudios sobre masculinidades a partir de la perspectiva de género, como una de las estrategias para avanzar hacia una mayor igualdad. Contribuyen en este proceso las distintas producciones de la teoría feminista y de la diversidad sexual, donde el avance más significativo se ha dado en reflexionar sobre la construcción social de las identidades masculinas. Afirmamos que a partir de la matriz heteronormativa, dichas identidades masculinas obtienen privilegios por sobre las otras identidades sexuales al mismo tiempo que limitan y oprimen las diferentes posibilidades de las personas. En este sentido, se ha avanzado sobre los marcos simbólicos y políticos que definen y regulan las masculinidades y sobre los procesos de socialización de los “modos de ser hombre”. Con la intención de profundizar/complejizar las lecturas consideramos necesario propiciar los diálogos propios de este campo con aquellxs que cumpliendo un rol profesional, se sientan interpelados a incorporar una perspectiva de género, que incluya las identidades masculinas. Creemos que este tema se torna indispensable en los escenarios sociales actuales atravesados por un profundo debate y sensibilización respecto de la temática, con muchas tensiones y también reacciones (backlash) de grupos, particularmente de varones, que se han sentido avasallados por el avance de los feminismos y las diversidades, ejemplo de ello, podemos ver en Córdoba durante la pandemia, donde varones movilizaron tras una gigante bandera argentina con la sigla “PUA” y su significado “Patriarcado Unido Argentino”, también en la aparición de grupos que con los años se han consolidado a nivel global, como los incels, en este caso, con fuertes vínculos a redes sociales. Masculinidad y/o masculinidades refiere a sentar posición respecto al lugar desde dónde ubicarse para interrogar la vida social. Cazés (2006: 76) considera que la condición masculina y los privilegios asignados a los hombres en el patriarcado generan enajenación o alienación. Propone que los privilegios de género que posee el hombre son productos de la expropiación monopolizadora de todos los recursos sociales y culturales que no se permiten poner al alcance de las mujeres, y que hace a todos los hombres portadores y beneficiarios de la opresión genérica. Este autor llama estructura de la alienación generalizada a aquella que permite a los hombres cultivar su propia enajenación, pues pueden gozar de las ventajas que se les ofrecen como recompensa por la permanente tensión que les ocasiona la obligación de poseerlas si cumplen con los atributos suficientes de la masculinidad hegemónica. Esa es la vía por la que se les enajena permanentemente la posibilidad de construirse como seres humanos plenos y de construir la equidad y la igualdad de los géneros: en cada acción masculina se deja una parte de las posibilidades masculinas de construir la humanización igualitaria y libertaria de la humanidad y de cada persona. En esta línea, Inda (1993: 222) plantea que si el realismo de los universales consagra al varón blanco, heterosexual, fuerte y rico como centro, significa que hay una periferia suburbana para los varones negros, homosexuales y pobres, invisibilizándose las condiciones de opresión bajo un triunfo engañoso. El autor denomina a ello “violencia cubierta de gloria” por silenciar el costo de sostener ese ideal heroico. Por su lado, Pérez (1998: 230) plantea que se hace necesario la de-construcción de la masculinidad socialmente definida, ya que cuando ésta llega al varón real produce tensión, autoexigencia y desorientación. La invisibilidad del modelo privilegiado lleva a que los hombres no consideren importante estudiar estos temas, justamente porque como hombres no lo pueden ver. Este autor considera que se puede afirmar que la masculinidad hegemónica es una dinámica de jerarquía y de poder y que el sexismo y la homofobia son centrales para mantener el modelo vigente. El proceso de construcción social de la masculinidad



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

se basa en dos pilares: por un lado reducir las diferencias entre los varones, y por otro, aumentar las diferencias que los separan de las mujeres. De este modo, el presente seminario se propone también, construir herramientas conceptuales que enriquezcan las prácticas profesionales respecto del tema.

Objetivos:

- Reflexionar sobre la perspectiva de género inserta en las intervenciones profesionales y en las experiencias vitales.
- Posibilitar la resignificación, valorización y apropiación de conocimientos que favorezcan una lectura crítica de las propias concepciones de género.
- Aportar a la construcción de marcos de referencia que permitan generar propuestas instituyentes e inclusivas de las diversidades.
- Realizar una lectura crítica de las propias concepciones genéricas resignificando conocimientos adquiridos.

Contenidos y Bibliografía Obligatoria:

Los contenidos se agrupan, en base a 8 ejes temáticos, coincidente cada uno con una clase propuesta.

-Clase 1 -s-: Presentación. Relevamiento de expectativas. La construcción de la "mirada". El problema del pensamiento dicotómico.

Bibliografía: -García Canal, María Inés. El señor de las uvas. Cultura y género. Colección ensayos. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1997. Págs. 13 a 31. -Machado, Paula Sandrine. "Confesiones corporales: algunas narrativas socio médicas sobre los cuerpos intersex". En Cabral, Mauro. Interdicciones. Escrituras de intersexualidad en castellano. Amarrés Edit., Córdoba, 2009. Libro electrónico en: <http://www.mulabi.org/Interdicciones2.pdf> -Tajer, Débora. "La cátedra de Género, una propuesta pionera que ya cumple 30 años". Entrevista Bs. As., Diario Página/12, 7 de julio, 2023. En: enlace.

-Clase 2 -a-: Género. Concepto. Origen. Utilidad. Teoría de género vs. Ideología de género.

Bibliografía: -Barrancos, Dora. "Feminismos y agencias de las sexualidades diferentes". En: Faur, Eleonor (compiladora) (2017). Mujeres y varones en la Argentina de hoy. Géneros en movimiento. Bs.As., Siglo XXI/Fundación OSDE. 2017. (Pág. 29 a 50). -Mattio, Eduardo. (2012). "¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual". En: Morán Faúndes, J.; Sgró Ruata, M. C. y Vaggione, J. M. (edits.), Sexualidades, desigualdades y derechos: reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos. Córdoba, Argentina: Ciencia, Derecho y Sociedad Editorial, pp. 85-103. -Torricella, Andrea. "La reacción cultural y la cuestión de género". En: Grimson, Alejandro (coord.) Desquiciados. Los vertiginosos cambios que impulsa la extrema derecha. Buenos Aires, Siglo XXI, 2024.

-Clase 3 -s-: Masculinidades. Modelo masculino imperante. Modelos plurales e igualitarios.

Masculinidad y violencias. Bibliografía: -Artiñano, Néstor. Masculinidades incómodas: jóvenes, género y pobreza en el inicio del siglo XXI. Tesis de Maestría en Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Trabajo Social. La Plata. 2009. Cap. 1. -Campos, Alejandro. El huevo de la serpiente. Incubación y ascenso de los extremismos de derecha. Buenos Aires, Letra Viva, 2024. Cap. 2 "Hombre hecho y derecho: subculturas masculinistas de la ultraderecha". 5 -Inda, Norberto. "Género masculino, número singular". En: Burin, M.; Dio Blaichmar, E. (comp.). 1996. Género, psicoanálisis, subjetividad. Bs. As., Paidós.

-Clase 4 -a-: Violencia masculina hacia las mujeres. Micromachismos. Femicidio. Reacciones ante conquistas del feminismo.

Bibliografía: -Bonino, Luis. "Micromachismos. El poder masculino en la pareja 'moderna'". En: Lozoya J.A. y J.C. Bedoya (Comp.). Voces de hombres por la igualdad. 2008. En: <http://vocesdehombres.files.wordpress.com/2008/07/micromachismos-el-poder-masculinoen-la-pareja-moderna.pdf> -Carbajal, Mariana. Maltratadas. Violencia de Género en las relaciones de



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

pareja. Buenos Aires. Aguilar. 2014. "Introducción" y "Capítulo I". -Fernández, Ana María "Capítulo I. Violencias, desigualaciones y géneros". En: Las lógicas sexuales: amor, política y violencias, Buenos Aires, Nueva Visión, 2009. (pp. 33-50).

-Clase 5 -s-: Violencia masculina hacia los propios hombres. Agresiones. Suicidio.

Bibliografía: -Artiñano, Néstor. "El suicidio en jóvenes homosexuales". En: Revista de Ciencias Sociales KAIROS N° 14, septiembre 2004. FICES, Universidad Nacional de San Luis. <http://www2.fices.unsl.edu.ar/~kairos/> -Ibarra Casals, Darío. Subjetivaciones masculinas. Subjetividades, género y poder en lo social. Montevideo. Psicolibros. 2011. Cap.: "Conflicto en las configuraciones sociales". -de Keijzer, Benno. "El varón como factor de riesgo: Masculinidad, salud mental y salud reproductiva". Género y salud en el sureste de México, 1997. En enlace

-Clase 6 -a-: Violencia masculina hacia las diversidades. Discriminación. Travesticidio. Bibliografía: -Campos, Alejandro. El huevo de la serpiente. Incubación y ascenso de los extremismos de derecha. Buenos Aires, Letra Viva, 2024. Cap. 1 "La batalla cultural". -Meccia, Ernesto. "Imaginación jurídica y experiencias trans desde el análisis social del discurso". En: Barrancos, Dora, Donna Guy y Adriana Valobra. Moraldades y comportamientos sexuales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Edit. Biblos. 2014. -Radi, Blas y Alejandra Sardá-Chandiramani. Travesticidio / transfemicidio: Coordenadas para pensar los crímenes de travestis y mujeres trans en Argentina. Publicación en el Boletín del Observatorio de Género. 2016. En enlace

-Clase 7 -s-: 6 Estrategias de deconstrucción del modelo genérico imperante y de reconstrucción de un modelo genérico plural igualitario.

Bibliografía: -Artiñano, Néstor. Masculinidades Trágicas. Violencia y abuso sexual en el ámbito familiar. Bs. As. Espacio. 2018. "Cap. 5. Masculinidades: ¿desde la tragedia a la construcción de autonomía?" -Chaneton, July. Género, poder y discursos sociales. Bs. As., Eudeba, 2009. Cap. 5. -Garda, Roberto. "La construcción social de la violencia masculina. Ideas y pistas para apoyar a los hombres que desean dejar su violencia". En: Amuchástegui, Ana e Ivonne Szasz (coord.). Sucede que me canso de ser hombre... México, El Colegio de México, 2007. -Segato, Rita. Contra-pedagogías de la crueldad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Prometeo. 2018. "Presentación. Crueldad: pedagogías y contra-pedagogías".

-Clase 8 -a-: Orientaciones para elaboración de Trabajo Final.

Propuesta Didáctica: (metodología de trabajo de docente y estudiantes) La estrategia pedagógica reconoce la construcción de conocimientos teniendo en cuenta tanto los saberes previos de lxs asistentes al seminario y sus experiencias vitales, como los conocimientos propuestos por el docente. Se acudirá a diferentes herramientas didáctico pedagógicas a partir de exposiciones docentes, lecturas previas de lxs estudiantes, trabajos grupales áulicos a partir de diferentes disparadores como proyección de cortos cinematográficos y de escenas de películas, noticias, textos literarios, entre otros, dentro del horario de clases. La utilización de diferentes tipos de materiales escritos y audiovisuales, servirá de herramienta pedagógica través de la cual lxs asistentes puedan visualizar las categorías centrales de este seminario. El material bibliográfico utilizado abarcará textos clásicos y publicaciones recientes, así como artículos e informes sobre el tema que han sido recabados por este equipo docente.

-Clase 8 -a-: Orientaciones para elaboración de Trabajo Final.

Propuesta Didáctica: (metodología de trabajo de docente y estudiantes) La estrategia pedagógica reconoce la construcción de conocimientos teniendo en cuenta tanto los saberes previos de lxs asistentes al seminario y sus experiencias vitales, como los conocimientos propuestos por el docente. Se acudirá a diferentes herramientas didáctico pedagógicas a partir de exposiciones docentes, lecturas previas de lxs estudiantes, trabajos grupales áulicos a partir de diferentes disparadores como proyección de cortos cinematográficos y de escenas de películas, noticias, textos literarios, entre otros, dentro del horario de clases. La utilización de diferentes tipos de materiales escritos y audiovisuales, servirá de herramienta pedagógica través de la cual lxs asistentes puedan visualizar las categorías centrales de este seminario. El material bibliográfico utilizado abarcará textos clásicos y publicaciones recientes, así como artículos e informes sobre el tema que han sido recabados por este equipo docente.

Modalidad de Evaluación y Condiciones de Acreditación:

Quienes hayan cumplido con el 75% de asistencia a las clases sincrónicas (3 clases) y den cuenta de las clases asincrónicas a través de actividades propuestas por el docente, estarán en condiciones de entregar un Trabajo Final para su evaluación individual. El mismo consistirá en una reflexión escrita, a partir de algún disparador (publicidad, texto literario, producción audiovisual) que será analizado de acuerdo a la bibliografía trabajada a lo largo del seminario. El trabajo final deberá respetar las siguientes pautas para su presentación: Márgenes: 2 cm. abajo, arriba, izquierda y derecha; Interlineado: 1,5; Espaciado anterior y posterior: 0 pto.; Sangría de primera línea: 1 cm.; Fuente:



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

Time New Roman; Tamaño de fuente: 11; Encabezado 7 (UNSL – FCEJS, Nombre del Seminario, Docente, Nombre del/la Autor/a, Título del trabajo) en negrita; extensión -sin contar bibliografía-: mínimo de 2000 palabras y máximo 2500 palabras; no dejar renglones entre párrafos; bibliografía general citada al final.

Cantidad de Estudiantes:

Se considera que el número ideal para trabajar en este seminario, es de entre 10 y 30-35 participantes.

Acceso a Bibliografía:

Previo al inicio del Seminario, se habilitará un drive con el acceso a toda la bibliografía, ordenada por Unidad temática.

Hoja de firmas